



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021 DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

El día viernes doce de marzo del año dos mil veintiuno, siendo las diez horas, se reunieron por videoconferencia, debido a las medidas que se han implementado con motivo de la contingencia del virus del covid-19, y a solicitud de la Maestra Cynthia Dehesa Guzmán, en su carácter de Presidenta del Comité Coordinador, la Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo (en adelante Fiscalía); el Licenciado José Antonio León Ruíz, Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo (en adelante TSJQROO); Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo (en adelante TJAQROO); Licenciado en Contaduría Certificado Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo (en adelante ASEQROO); Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (en adelante IDAIPQROO) y Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría del Estado de Quintana Roo (en adelante SECOES), para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Bienvenida y registro de asistencia.

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario de Actas procedió a verificar la asistencia a la Primera Sesión Ordinaria, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo:

- Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado José Antonio León Ruíz, Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo.
- Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado en Contaduría Certificado Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.





- Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo.
- Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría del Estado de Quintana Roo.
- Maestra Cynthia Dehesa Guzmán, Presidenta del Comité Coordinador.

2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

De acuerdo con el registro de asistencia anterior, la Maestra Cynthia Dehesa Guzmán, en su carácter de Presidenta, declara que existe quórum legal, encontrándose presentes todos los integrantes del Comité Coordinador, por lo que se declara formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo del año 2021, siendo las diez horas con diez minutos del día viernes doce de marzo del año dos mil veintiuno; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de la misma.

3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario de Actas dio lectura a los puntos del orden del día, debido a que se contaba con el quórum legal para sesionar válidamente.

Al respecto, la Maestra Cynthia Dehesa Guzmán, en su carácter de Presidenta solicitó a los integrantes del Comité Coordinador la aprobación del orden del día, el cual, fue aprobada por unanimidad de votos de sus integrantes.

4.- Presentación y en su caso, aprobación del informe de gestión del Sistema Anticorrupción del Estado, correspondiente al ejercicio 2020, a cargo de la Maestra Cynthia Dehesa Guzmán, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

Con respecto al siguiente punto del orden del día, el Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez, en su carácter de Secretario, hizo referencia a todos los presentes, sobre la presentación y, en su caso, aprobación del informe de gestión del Sistema Anticorrupción del Estado, correspondiente al ejercicio 2020.

A continuación, la Maestra Cynthia Dehesa Guzmán realizó la presentación del informe de gestión del Sistema Anticorrupción del Estado, correspondiente al ejercicio 2020, con el cual dio a conocer la importancia del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, así como los trabajos realizados y logros obtenidos por parte de los organismos que conforman dicho Sistema y su coordinación interinstitucional.





Una vez finalizada la presentación por parte de la Maestra Cynthia Dehesa Guzmán, solicitó a los integrantes del Comité Coordinador su opinión al respecto.

A lo cual, el Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe, en uso de la voz, agradeció los trabajos realizados por parte de los integrantes del Comité Coordinador, encabezados por la Maestra Cynthia Dehesa Guzmán con el apoyo del Comité de Participación Ciudadana, a pesar de las dificultades por la contingencia sanitaria, así como a cada uno de los actores, aliados internacionales y Poderes del Estado, que se sumaron a la construcción de acciones y estrategias para el combate a la corrupción.

De igual forma, el Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez externó el reconocimiento al trabajo coordinado de cada uno de los integrantes del Comité Coordinador encabezado por la Maestra Cynthia Dehesa Guzmán y el apoyo del Comité de Participación Ciudadana, para ir avanzando en la construcción de diversas acciones, como la Política Anticorrupción así como el establecimiento de un micrositio COVID, que actualmente se encuentra como uno de los 3 mejores a nivel nacional, entre otras acciones, que no habrían sido posible sin la participación de la ciudadanía, los entes públicos y Poderes del Estado.

Una vez finalizada la intervención por parte de los integrantes del Comité Coordinador, la Maestra Cynthia Dehesa Guzmán pidió a los integrantes del Comité Coordinador se someta a aprobación el informe de gestión del Sistema Anticorrupción del Estado, correspondiente al ejercicio 2020, por el cual, se acordó lo siguiente:

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Coordinador, el informe de gestión del Sistema Anticorrupción del Estado, correspondiente al ejercicio 2020, a cargo de la Maestra Cynthia Dehesa Guzmán, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

5.- Participación de los Invitados Especiales.

Con respecto al siguiente punto del orden del día, la Maestra Cynthia Dehesa Guzmán, en su carácter de Presidenta hizo referencia a todos los presentes, de la participación de los invitados especiales, presentando al Gobernador Constitucional del Estado de Quintana Roo, Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, al Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo, Licenciado José Antonio León Ruíz, al Diputado Erick Gustavo Miranda García, Representante del Poder Legislativo y al Director General de Transparencia Mexicana, Licenciado Eduardo Bohórquez.





Una vez finalizada la intervención de cada uno de los invitados especiales, la Maestra Cynthia Dehesa Guzmán dirigió unas breves palabras, así como una serie de recomendaciones dirigidas a cada uno de los Poderes del Estado, entes públicos, municipios y ciudadanía general, con el fin de continuar reforzando los trabajos encaminados al combate a la corrupción para el año 2021, para posteriormente, dar por terminada la presente sesión.

6.- Acuerdos de la Sesión.

El Secretario de Actas, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez procedió al registro del acuerdo tomado en esta Primera Sesión Ordinaria, quedando de la siguiente forma:

Acuerdo número: SAEQROO.CC.SO.12/03/2021.01 Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Coordinador, el informe de gestión del Sistema Anticorrupción del Estado, correspondiente al ejercicio 2020, a cargo de la Maestra Cynthia Dehesa Guzmán, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

7.- Clausura de la Sesión.

Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Primera Sesión Ordinaria del año 2021 del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y se procedió a su clausura, siendo las once horas con quince minutos, del día viernes doce de marzo del año dos mil veintiuno. Así lo certifica el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez. Conste.

Maestra Cynthia Dehesa Guzmán.

Presidenta del Comité Coordinador del
Sistema Anticorrupción del Estado de
Quintana Roo.

Maestra Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo.

Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo.





Licenciado José Antonio León Ruíz.

Representante del Consejo de la

Judicatura del Estado de Quintana Roo.

Maestro Alfredo Cuéllar Labarthe.

Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado de
Quintana Roo.

Licenciado en Contaduría Certificado Manuel Palacios Herrera. Auditor Superior del Estado de Quintana Roo. Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo.

Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal.
Secretario de la Contraloría del Estado
de Quintana Roo.

Maestro Luis Eduardo Anica Rodríguez. Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

Esta última hoja de firmas forma parte del acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2021, del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de fecha doce de marzo del año dos mil veintiuno.